

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.696

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 6,00

ALMERIA.

Jueves 16 de Diciembre de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los cuartos la mitad.

Número suelto 5 cts.

LAS AGUAS ARTESIANAS.

Terminada la lucha electoral, aguietadas, ó en camino de estarlo, las pasiones. toca a LA CRÓNICA, como a todo el que ame a Almería, hacer sonar el clarín de paz, levantar enhiesta la bandera blanca y llamar a todos a laborar por el país.

Y hoy comenzamos esta labor con gran complacencia, ocupándonos de las aguas artesianas que se intentan alumbrar en el estrecho geológico de Gádor.

Haciendo breve historia de este proyecto, recordaremos que el Consejo de agricultura lo inició en Julio del año pasado; en Agosto, lo patrocinaron las autoridades y asociaciones; pocos meses después, los Ingenieros del mapa geológico vinieron a estudiar el proyecto y dieron un luminoso informe, totalmente favorable al mismo, sin perjuicio de lo que el Director general de agricultura, opuso, en resolución reciente, tales dificultades a esta magna obra, que la ha hecho imposible.

Contra tal resolución, el Consejo de agricultura acordó llamar otra vez a las autoridades y él, por su parte, recurrir ante el Ministro de la resolución de la Dirección.

Al efecto, el Jefe de Fomento, D. Andrés Cassinello, convocó a fines del pasado mes a las autoridades para que le auxiliaran en esta labor de regeneración agrícola.

Concurrieron todas a los salones de la Diputación, según de ello dimos cuenta, y acordaron recurrir al Ministro de Fomento en razonada instancia.

Esa instancia está ya redactada, firmada y en las oficinas ministeriales.

La ha redactado magistralmente el ilustrado Jefe de Ingenieros de minas D. Bernabé Gómez y tan luminoso trabajo ha sido suscrito por todas las autoridades y asociaciones locales.

Por considerarlo importante y digno de ser conocido de nuestros lectores, nos hemos hecho de una copia del recurso, que con mucho gusto damos a continuación.

He aquí literalmente copiado el recurso:

“Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

EXCMO. SEÑOR:

En el mes de Agosto del año próximo pasado, los abajo firmantes tuvimos el honor de elevar a manos de V. E. una instancia en la que se solicitaba la aplicación del R. D. de 15 de Julio de 1905 al estudio de las aguas subterráneas presuntas en varias cuencas de esta provincia, y especialmente al del estrecho geológico de Gádor, donde los estudios practicados por un técnico de suma competencia, hacen prever la existencia de aguas artesianas alumbrables con tiempo y dispendios relativamente moderados.

V. E. se dignó tomar en cuenta aquella petición, ordenando que una comisión de Ingenieros, de los que prestan servicios en la confección del mapa geológico de España, practicara sobre el terreno el estudio geológico necesario, y dictaminara acerca de las circunstancias del caso, conforme a las prescripciones contenidas en el Real decreto ya referido.

Reducido el trabajo de dicha Comisión al estudio de las presuntas aguas artesianas del estrecho geológico de Gádor, hubo de emitir un luminoso informe, en el cual después de muy bien razonadas consideraciones se viene a admitir la posibilidad de encontrar y veneros artesianos, cuyo alumbramiento constituye la vehemente aspiración de esta Comarca; pero el examen del aspecto legal de nuestra petición, la Dirección de la Comisión del mapa geológico, con la cual se conformó la resolución de V. E., rechaza la concesión

de una subvención a las obras necesarias, por oponerse a ello la Real orden de 1.º de Julio de 1903; y se opone a que el Estado tome a su cargo la ejecución de las obras, como está previsto en el artículo 5.º del Real decreto de 15 de Julio de 1905, fundándose en que dicha superior disposición establece que los trabajos materiales en busca de aguas subterráneas se ejecutarán por cuenta del Estado, una vez fijados los puntos favorables por la Comisión del mapa geológico, en la primera cuenca hidrográfica de la cual se hayan ultimado los estudios y como la cuenca del Tajo es la primera en hallarse, casi, en tales circunstancias, solo en ella puede emplearse la iniciativa del Estado para el alumbramiento de aguas.

No intentamos combatir el dictamen de la Comisión del Mapa geológico, en lo que para nuestra pretensión tiene de adverso, porque reconocemos que bajo el punto de vista de las disposiciones gubernativas en que se funda es rigurosamente correcto; pero habrá de dispensarnos la benevolencia de V. E., si en gracia a la suma trascendencia que para los intereses de esta comarca entraña la cuestión que se ventila, insistamos nuevamente en nuestra demanda; atrevimiento que V. E. siempre indulgente y favorable con todo aquel que labora en beneficio del desarrollo y mejoramiento de los intereses públicos, sabrá disculpar atendiendo a las siguientes consideraciones.

Bajo el punto de vista legal, las objeciones que se le han ocurrido a la Comisión del Mapa geológico, aunque respetables, no son de naturaleza tal que de su transgresión venga a resultar escándalo público, ó perjuicio de otros intereses legítimos. Las disposiciones gubernativas invocadas solo sirven para establecer un orden de prelación en la concesión de los favores del Estado; pero dicho orden de prelación no se opone terminantemente a la posibilidad de que el Estado otorgue a la vez su protección a diferentes casos que sean merecedores de ello.

Además, si el estudio previo de la cuenca hidrográfica ha de ser condición precisa para que se cumpla lo ofrecido en el artículo 5.º del Real Decreto de 15 de Julio de 1905, creemos que no sea temeraria la afirmación de que en el caso de que tratamos pueda darse por cumplida esta condición. El estudio de la cuenca hidrográfica tuvo que practicar el autor que es un Ingeniero de Minas, el servicio del Estado, provisto de toda la competencia que sea dable suponer en cualquier otro técnico; y si esto no se considera suficiente el estudio que necesariamente tuvo que practicar la comisión delegada por la del mapa geológico para poder emitir su luminoso informe, reúne todos los caracteres de solemnidad oficial que el más exigente pudiera desear.

Deducimos como consecuencia de lo anteriormente expuesto, que las razones legales invocadas por el Director de la comisión del Mapa geológico, no constituyen obstáculos insuperables al otorgamiento de nuestra petición. Y si de este orden de razones pasamos a los de carácter social, no creemos aventurado afirmar que el alegato que en su favor se puede presentar, ha de llevar al ánimo de V. E. el convencimiento de lo bien intencionado y justo de nuestra demanda.

La provincia de Almería, Excelentísimo señor, viene desde hace muchos años atravesando una crisis que se agudiza cada vez más. La industria minera, única industria de importancia que ha logrado desarrollar, por causas cuya enumeración no sería oportuno en este lugar, ha venido decayendo y pasando a manos extrañas, hasta el punto de ser sumamente mermados los beneficios que de ella reporta esta provincia. La agricultura, base sólida y permanente de la prosperidad de los pueblos, agoniza en medio de condiciones adversas. La exportación, producto el más preciado de sus vegas, cada día se ve más despreciado en los mercados extranjeros. El esparto que con tal abundancia producen nuestros montes, apenas si vale la pena de recolectarlo, pagándose hoy a la mitad del precio que se pagaba hace quince ó veinte años. El cultivo extensivo de las tierras es imposible

por la mala calidad de ellas, en general, y sobre todo por la carencia de lluvias que en esta zona litoral, región la más seca de España, rara vez bastan para criar las cosechas; y el cultivo intensivo, por la misma falta de lluvias y escasez de las fuentes, solo es practicable en reducida extensión.

Las consecuencias lógicas de este estado patológico de nuestra producción, se dejan sentir cada vez con mayor intensidad; mal estar general, depreciación de la propiedad, escasez de capital, atonía y marasmo de los negocios, y lo más grave y pavoroso de todo, despoblación de los campos, de las aldeas, de los pueblos y hasta de la capital, llegándose ya a sentir la escasez de brazos y el alza consiguiente en el costo de la producción.

En el estado de postración a que ha llegado la agricultura de nuestra provincia, el hallazgo de un manantial de aguas abundantes en situación que pudiera fecundizar los extensos llanos situados sobre el mar y el pie de Sierra Alhamilla, terrenos improductivos por su constante estado de sequedad, sería uno de los acontecimientos más venturosos que pudieran registrar los fastos de esta decadente comarca, llevando la vida, el trabajo y la prosperidad a los que hoy son desolados yermos.

Fundándonos en tales razones y teniendo en cuenta que nuestra petición no infringe disposición legal ó resolución gubernativa, que merezca ser respetada, y que lo extraordinario y aflictivo del caso justificaría mayor dosis de benevolencia que la ordinaria por parte del Estado ó V. E.

Suplicamos que el proyecto de alumbramiento de aguas artesianas en el estrecho geológico de Gádor, tal como ha sido redactado en el informe del ingeniero de la Comisión del mapa geológico de España, D. Rafael Sanchez Lozano, sea adoptado por el Estado, aplicándose a este caso la protección autorizada en el artículo 5.º del Real decreto de 15 de Julio de 1905.

Gracia que confiadamente esperamos alcanzar de la benevolencia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 29 de Noviembre de 1909.
—EL ALCALDE DE ALMERIA, ONOFRE AMAT.—EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN, ANTONIO IBARRA.—EL DELEGADO REGIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BALDOMERO GARCIA BLANES.—EL JEFE DE FOMENTO, ANDRES CASSINELLO Y GARCIA.—EL INGENIERO JEFE DE MINAS, BERNABE GOMEZ.—EL JEFE DE OBRAS PUBLICAS, IGNACIO TOLE.—EL INGENIERO JEFE DEL SERVICIO AGRONÓMICO, JUAN DE LA CRUZ SOLER.—EL INGENIERO JEFE DE MONTES, ADOLFO RAMIREZ.—EL DIRECTOR DEL SINDICATO DE RIEGOS, JUAN CASSINELLO.—EL PRESIDENTE DEL CIRCUITO MERCANTIL, JOSE SANCHEZ ENTRENA.—EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS, JOAQUIN LOPEZ PEREZ.—EL PRESIDENTE DE LA CAMARA AGRICOLA, JOSE MIURA DE NAJERA.—EL DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL, G. RUEDA.—ANTONIO ALVAREZ, PRESIDENTE SOCIEDAD VIOLETA.—EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, ULPIANO GARCIA BLANES.—EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NUEVOS RIEGOS CAUCE SAN INDELECIO, V. MANUEL GIL.—EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES INDUSTRIALES, CARLOS L. REDONDO.—EL PRESIDENTE DE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES, BRAULIO MORENO.—JOSE MOLERO, PRESIDENTE CASINO.

¿SERÁ VERDAD?

Maura se retira..

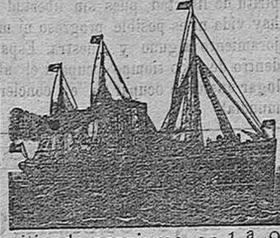
La prensa de Madrid confirma el telegrama que anteaer publicamos, sobre los rumores que corren de que el jefe de los conservadores Sr. Maura, se retirará de la vida política, es decir, que se vá a su casa.

Dicen los periódicos madrileños, que la conferencia celebrada anteaer por los Sres. Azcárraga y Dato, no fue para tratar de la reunión de las Cortes.

Los conferenciados se afirma que hablaban de la actitud del Sr. Maura, el cual, a raíz de la caída del Gobierno conservador, quiso retirarse de la política.

Entonces los amigos políticos del señor Maura le convencieron de que no lo hiciera, pues era abandonar altos intereses.

Viajes rápidos a la Argentina.



El magnífico trasatlántico de la Austro Americana

FRANCESCA

saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, para

BUENOS AIRES,

con escalas en Las Palmas, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJ N, Bulevar del Príncipe, 59.

Pero ahora, el jefe de los conservadores vuelve a insistir acerca de los expresados propósitos, haciéndose grandes esfuerzos para disuadirle.

Se habla de una reunión de los primates del partido, que ha sido convocada por el mismo Sr. Maura.

Se ha telegrafado al exministro señor Gonzalez Besada para que asista a la citada reunión, ignorándose la fecha en que ésta se celebrará.

Esperamos los acontecimientos que se sucederán en Madrid con motivo de la actitud tomada por el Sr. Maura, con la que están disgustados la mayoría de los primates de su partido.

Y en Almería, ¿qué pasará si se retira Maura? ¿Quién será el verdadero jefe del partido conservador?

UNA CARTA.

Mal servicio de alumbrado.

Trasladamos al Sr. Alcalde la siguiente carta que ayer recibimos:

«SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: usted quees tan amante y defensor de los servicios é intereses de la capital, no podría llamar la atención del Sr. Alcalde y del Ayuntamiento en general, sobre el mal servicio del alumbrado eléctrico en los barrios extremos, facilitado por la Sociedad Menjemor? Antes nos quejábamos de la Compañía Lebon y ahora vemos que el servicio de Menjemor es detestable, pues las lámparas en la mayoría de las calles alumbran menos que un candil de los tiempos romanos.

Creo que el vecindario de los barrios tiene derecho a tener buen alumbrado (aunque no sea como el del Paseo del Príncipe) porque el Ayuntamiento paga religiosamente a la Sociedad Menjemor.

Gracias anticipadas le dá su afectísimo s. s. q. b. s. m.—E. B.»

Tiene razón el comunicante. Diariamente oímos quejas del alumbrado eléctrico de Menjemor, pues en muchas calles no se advierte la existencia de lámparas.

Tomará algunas medidas para extirpar lo que decimos, el Sr. Alcalde?

MUCHO CUIDADO

¿Otra vez los duros ilegítimos?

Unos diez y seis meses han transcurrido desde la recogida de los célebres duros sevilianos, y desde entonces a la fecha no se ha vuelto a decir que en España cirenla moneda ilegítima.

El estimado colega «El Eco del Comercio» de Medina del Campo, con motivo de haber vuelto a circular duros ilegítimos, se expresa en los términos siguientes:

«Un centro mercantil de una importante capital de España, ha oído que vuelven a presentarse duros ilegítimos al mercado en cantidad que se hace sospechosa, y por tanto lo pone en conocimiento de los señores comerciantes é industriales para que pongn un gran cuidado en la percepción de la moneda, a tenor de los acuerdos tomados por esta Corporación en su asamblea de Agosto del año pasado y a fin de que no se reproduzca la lamentable situación que todos recordamos.

Mucho ojo con los estataderes, y fijarse bien nuestros socios, porque les negociantes de moneda ilegítima lo mismo la negocian en León que en la primera capital de España.»

Ya, por lo visto, hay otra millonada de duros ilegítimos.

¿Llegaremos a sentir en esta ocasión los efectos producidos por los célebres duros sevilianos? Creemos que no; pues

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIEBvana SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todo los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Sen Fe-liu, Certe, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Aya monte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

Fábrica de abonos minerales

DE JOSE GARCIA BERDOY.—Antequera

IMPORTACION DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.

Sulfato de amoniaco.—Nitrito de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kalinita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones. Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remloachas, Cereales, PARRAS y PATATAS.

Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos.

Para informes: D. Bernardo Gil Lopez, Almería.

Seguros marítimos.

Revisó a los cargadores de frutas.

Se abren pólizas flotantes a primas muy reducidas en importantes Compañías.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

el Gobierno tiene conocimiento del asunto y ha dado órdenes a los Gobernadores para que estos, a su vez, las transmitan a los alcaldes.

El daño se debe cortar desde sus comienzos y no dejarlo que progrese, y por lo visto el Gobierno está dispuesto a que no realicen sus propósitos los negociantes de duros ilegítimos, según las medidas que empieza a adoptar.

LO DEL DIA

¡Todo pasa...!

Pasó la preparación de la elección de concejales; pasó la semana trágica; si vale la frase—para los políticos; pasó también el día 12 y su aditamento del 14, para la elección de un Distrito entero, el sexto, que quedó rezagado y hemos vuelto a la normalidad.

De todo ello, ha quedado el triunfo completo de la candidatura liberal; el de tres candidatos acostistas, tres republicanos y dos belveristas y la pérdida de los aspirantes a concejales que presentaban demócratas, socialistas y obreros.

Queda algo más, porque queda el rescaldo que el amor propio herido sostiene, la discusión y el comentario aviva. Por fortuna, el carácter almeriense es noble y el tiempo que es un gran sedante, irá borrando pasiones y diferencias.

Y como todo pasa, todo pasará necesariamente, y es preciso que todos los partidos se apresten no a más luchas ni violencias, sino a laborar unidos por la prosperidad del Municipio y la de la región.

Así se harán dignos de representar y dirigir los intereses de Almería.

De todas partes.

El buque más veloz del mundo.

Telegrafian de Kiel, que el torpedero alemán «G. 171» que, durante un terrible temporal de nieve, hizo entre Swinmünde y aquel puerto sus pruebas oficiales de marcha, logró una velocidad de 34'62 nudos por hora, resultando ser el buque más veloz que existe a flote.

El asunto financiero del día.

Annuncia un cablegrama de New York que el control de «La Equitable-Life Assurance Society» ha pasado a mister J. Pierpont Morgan, quien a la edad de 73 años se convierte fácilmente en el mayor potentado monetario de los Estados Unidos, puesto que podrá ejercer, estando al frente de un gigantesco «Trust» monetario, cuyo capital es de 2.500 millones de dólares, una dictadura sobre todos los mercados de valores del país, realizándose así el sueño titánico que según se cree y dice discutió con mister Harriman estando éste en su lecho de muerte.

Espera el «Trust» en Junio próximo, convirtiéndose entonces, como hemos dicho, mister Morgan en el rey de la «Equitable» con un «activo» de 462 millones de dólares.

El movimiento callejero en Nueva York.

Para comprender el movimiento que existe en las calles de Nueva York y la justicia con la cual se pide su regulación, bastará decir, como se lee en la «Tribuna» de aquella ciudad, que durante el mes de Noviembre próximo pasado causó la congestión de gentes y vehículos de todas clases las terribles cifras de 24 personas muertas y más del quintuplo de aquel número de heridos, la mayor parte graves.

Una niña salvada

Una familia en júbilo

Cuando hayáis leído la carta que a continuación insertamos, comprenderéis la alegría del Sr. Pleguezuela y de toda su familia y si tenéis algún hijo cuya salud deje que desear, reflexionad y comprenderéis que si las Píldoras Pink han curado ya tantos casos graves, no hay razón para que dejes de hacer lo mismo en favor del enfermo de vuestra familia.



NIÑA SARA PLEGUEZUELA.

D. R. Pleguezuela, padre de Sara, la niña que estuvo tan mala, y que habita en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 58, segundo, nos escribe lo siguiente:

«Mi hija Sara ha estado en una situación de salud que me tenía muy inquieto: aseguro a usted que su curación por las Píldoras Pink ha causado el asombro de cuantas personas nos conocen. Cuatro años hacía que mi hija estaba padeciendo de anemia, y como consecuencia de su extrema debilidad, fué atacada de alteraciones nerviosas; pronto degeneraron en Baile de San Vito. Los más enérgicos tratamientos no consiguieron mejorar el estado de mi hija. Estaba yo desesperado. Alguien me instó con tenacidad a que diera Píldoras Pink a mi hija. Lo hice así y el buen éxito ha sido tan completo que hoy tengo el gusto de escribir esta carta participando a usted que la curación de mi hija Sara es un hecho definitivo».

Las Píldoras Pink deberían tomarse por cuantos niños dan señales de debilidad física, de debilidad nerviosa. Estas Píldoras les sentarían muy bien: dan sangre y tonifican los nervios. Reparar el gasto de fuerzas ocasionado por el crecimiento, gasto que motiva la exasperación del sistema nervioso. Hállanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas. Las Píldoras Pink son tan buenas para las personas mayores como para los niños. Recomiéndanse a todos los abatidos, los agotados, los neurasténicos.

En favor de la agricultura.

Material agrícola adquirido por el Consejo de agricultura de Almería.

El Consejo de agricultura, ha comenzado una labor útil. Esta consiste, en adquirir material agrícola, para hacer experiencias prácticas en los campos, a la vista de los labradores.

Esta campaña puede ser el principio de la regeneración agrícola de Almería. Porque si los labradores ven los nuevos arados, aprenden, con las lecciones que le den los Ingenieros agrónomos, su funcionamiento, se convencen de sus ventajas y se prestan a llevarlas a la práctica, se irán abandonando las rutinas y las tierras duplicarán la producción.

Adquirido el material y disponiendo de terrenos donde hacer las prácticas, según nuestras noticias, éstas comenzarán en el próximo año, inaugurando una era de regeneración, por la que merece nuestro aplauso el Consejo de agricultura de esta provincia.

El material agrícola adquirido, es el siguiente:

- Un arado Sindicato número 2.
- Un id. R. O. S.
- Un id. subsuelo con verdadera apocadora.
- Un id. patente B. número 2.
- Cuatro timones para los anteriores.
- Una arrobadera de corredera.
- Una grada tipo Honrad.
- Una desgranadora de maíz con ventilador.
- Cuatro pulverizadores de 16 litros con accesorio para árboles.
- Un pulverizador de 2 litros.
- Un id. de 3 litros.

NOTAS MINERAS.

Registro.

Por D. Francisco Santolalla Inigo, de Almería, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Unión», núm. 31.292, paraje llamado Las Casillas, término de Pulpi.

Renuncias.

Han renunciado la propiedad de las

minas que se expresan, los siguientes señores:

Don Guillermo Muller Neumam, vecino de Almería, la propiedad del registro «La Francesa», núm. 4.501, de Nijar.

Don Luis Plock y Klein, id. de id., la del registro «Las Mercedes», número 27.750, de id.

El mismo señor renuncia otra mina del mismo nombre y término y número 17.792.

Don Guillermo Muller, de Almería, la propiedad del registro «El Transvaal», núm. 25.356, de id.

Don Luis Plock, de la mina «Las Palmeritas», núm. 26.703, de id.

El mismo señor de los registros «Bismarck», núm. 27.197, y «Los Palmitos», núm. 23.850, de id.

Carta de pago.

Don Juan J. del Olmo Esquinas presentó ayer en el Gobierno la carta de pago correspondiente, para responder a las operaciones facultativas que se han de realizar en el registro «La Pastilla», número 31.286, de Alcolea.

Un escrito.

Por D. Odón Hardenne, se presentó ayer en el Gobierno un escrito solicitando que cuando se trate de efectuar la rectificación de la mina «El general» número 30.113, de Lanjar, se localice en el sitio en que el registrador la tiene solicitada, buscando el punto de partida que designó, en el que deberán coincidir las tres visuales que se citaron para fijarlo, y de no encontrarse, determinar la nulidad del registro.

Un monarca que agoniza



Leopoldo II de Bélgica.

El problema de la educación.

En la Sociedad El Sitio, de Bilbao, ha dado una conferencia de propaganda liberal, el notable jurista consulto y diputado a Cortes, Sr. Menéndez Palleares, acerca del tema «El problema de la educación nacional».

Aunque se prescinda de las ideas políticas sustentadas por el conferenciante y nos atengamos únicamente a las expuestas, de índole social y educativa, hay que reconocer que expuso grandes verdades y que en ellas tienen mucho que aprender, no solamente sus correligionarios, sino también todos los que no lo sean y militen en campo opuesto.

La falta de educación empuja al hombre, y empujado el hombre lo estará también la sociedad de que forma parte, de que es uno de los elementos integrantes, y será asimismo pequeño el Estado que en esa sociedad se base; y como lo que es pequeño, es débil y es pobre moral y físicamente, la nación, aunque tenga muchos habitantes y gran extensión de territorio y riquezas naturales, será siempre pequeña y débil y pobre, porque faltará la inteligencia convenientemente preparada y cultivada para sacar la plenitud de ventajas y de esfuerzos y de buenos resultados que pueden dar aquella población, aquel territorio y aquellas riquezas.

«Se comprenderá con esto la grandísima importancia que tiene «El problema de la educación nacional».

Queremos una España próspera y rica y al mismo tiempo fuerte y respetada; está bien, pero no olvidemos que para conseguirlo es indispensable que los españoles nos eduquemos antes y eduquemos a nuestros hijos, porque mejorará el todo que aquellas componentes.

Recordemos la contestación del señor Echegaray cuando, a raíz del desastre, en 1893, se le pidió opinión acerca de la manera de llegar cuanto antes a la regeneración de España: «regenerémoslos cada cual individualmente, dijo el ilustre dramaturgo, y la nación quedará regenerada».

Así podremos, después que tengamos buenas escuelas y buenos maestros que nos eduquen y enseñen, después que nuestras Universidades se perfeccionen, después que seamos dueños de nosotros mismos con el dominio de nuestra vo-

luntad y dirijámosla al fin que nos proponemos, así podremos, repetimos, transformar esta nación empobrecida y maltrecha en otra remozada, rica, poderosa, tal como la deseamos los que tanto la queremos.

Para esto necesitamos mucha energía y no menor suma de perseverancia; energía para imponernos a nosotros mismos en la lucha que haya de emprenderse y disciplinando la voluntad, marcar la ruta, señalar la meta y emprender la marcha por la primera para llegar a la segunda; perseverancia para no desmayar después de emprendido el camino y seguir adelante, aunque la jornada sea larga, el suelo que pisemos duro y áspero, las fuerzas flacas y nos tiene el deseo de descanso y nos convide a hacer alto la amenidad y frescura de algunos de los sitios por donde atravesamos.

Resolvamos, pues, el arduo problema de la educación nacional con amplio espíritu de libertad, pues sin libertad no hay vida ni es posible progreso ni mejoramiento alguno y nuestra España dentro de poco tiempo ocupará el alto lugar que debe ocupar en el concierto mundial.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y además sufría una perti-naz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión

modelo; modelo

porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



CABOTAJE.

Dos nuevos vapores

Es ya un hecho la adquisición por la antigua casa de Olavarría, de nuevos vapores para aumentar la flota que tiene destinada entre la costa de Barcelona y los puertos de levante.

El acuerdo es gestionar la compra de dos vapores de 2.500 a 3.000 toneladas de desplazamiento, en condiciones de quilla adecuada al calado de los puertos, y procurar la venta de los que hoy tiene retirados de aquel itinerario.

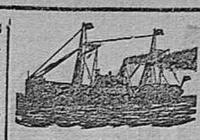
Se indica como tipo de los nuevos vapores el de cuatro escotillas, dos cajerías y los servicios concentrados todos en el puente; con un andar que responda cumplidamente a las exigencias del tráfico a que serán dedicados.

En el próximo mes de Enero la Sociedad celebrará nueva junta general para ultimar los estatutos y adoptar en definitiva la razón social de «A. L. de Haro y Compañía» (sociedad en comandita).

EN LA ANTIGUA DIPUTACION.

UN BANQUETE

Para festejar el haber alcanzado el primer lugar en el número de votos obtenidos en las elecciones a concejales en el Barrio Alto, ayer se reunieron en el salón de actos del antiguo edificio de la



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traigan destinados.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería,

Diputación y en fraternal banquete, los elementos conservadores de Almería, que siguen las inspiraciones de D. José Belver Oña.

Ocuparon las mesas 70 comensales. El banquete lo sirvió el restaurant «Miramar».

Al destaparse el champagne, inició los brindis D. José Belver, haciendo un ligero resumen de la formación del partido y de las vicisitudes por que atravesó durante el tiempo que empleó en consolidarse.

Después hablaron los Sras. D. Joaquín Navarro Saavedra, D. Angel Castañedo, D. Leopoldo Valverde, D. Miguel Naveros Burgos, D. Baldomero García Blanes y D. Joaquín Lopez Perez.

El resumen de los discursos lo hizo D. José Belver.

VARIETADES.

Cantares.

I.
Uno era pobre y humilde otro rico y con orgullo; ¡murieron el mismo día y los enterraron juntos!

II.
La esperanza es una amiga que fácilmente se va; mas si llega el desengaño siempre te ha de acompañar.

III.
No tienen fuerza bastante tus hierros ni tus cerrojos para que ceje un instante cuando me dicen tus ojos: —Serrano, pasa adelante.

IV.
Siempre unos ojos me miran asomados a tu reja, tan negros como mi suerte, tan grandes como mis penas

V.
Porque no te haces daño a nadie quieres que te llamen bueno. ¡Procura hacer bien a todos y entonces lograrás serlo!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

Vapor Cataluña.

Saldrá de este puerto el día 16 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

EL PASAJE

Longaniza y chorizos extremeños, sobrasada picante y dulce, lentejas superiores de Castilla, harina para mante-cados y pan de aceite.

JUAN BARRANCO SANCHEZ, Mercado 3.

Se alquila un piso espacioso

con agua y buenas habitaciones, en la calle de Perea núm. 3, 2.º, con vistas a la de las Tiendas. Para informes, calle de Navarro Rodrigo 3, principal.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 y tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Al público

En la Farmacia del Licenciado Esteban Llorente Gimenez, establecida en la calle de las Tiendas número 16, desde esta fecha se sirven todas clase de medicamentos, tanto fórmulas como especialidades, al precio de la tarifa militar, cuya economía es de todos conocida, garantizando la bondad de las sustancias empleadas en las preparaciones.

VINOS DEL PAIS

Desde el próximo día veintidos del corriente, queda establecida la venta de los acreditados vinos, procedentes del cortijo del «Maltes», de la propiedad de D. José Rodríguez Ramón, a cinco pesetas cincuenta céntimos arroba, en la fábrica de esparto que dicho señor tiene en la calle de la Estación, contigua al puente.

Grandes viveros de Americanas.

Ingenieros de legítima uva de embarque de Dallas sobre Rupestris Lot. Para precios y condiciones dirigirse a su propietario D. Francisco Alférez Callejón.—Dallas.

PERMUTA

Se permutan acciones ó participaciones de agua de las fuentes de Santafé y de la Rambla de Tabernas, por otras del cauce de San Indalecio.

Informarán en la Notaría de D. Luis Fernandez y en la Secretaría del Sindicato de Riegos de esta capital.

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneo Miguel Lorente y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras. Paseo del Principe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas

HIGO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azúcar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE. Se reciben encargos para el pan de aceite.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente. Baldosas estrías para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ. Grandes novedades en sombreros para señoras y niños. Últimos modelos de los centros más acreditados de París y otras importantes capitales. Principe Alfonso y Ricardos, 1.

Automóviles y bicicletas

de las marcas más acreditadas. Motores marinos y para elevación de aguas. Botes y lanchas para recreo. M. Ruiz, Principe 46.—Almería.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX 9

Se ceden veinte acciones

de la Sociedad «Cauce La Buena Unión». Informarán en Pechina, hacienda de «Los Altos». No se admiten corredores

GACETILLAS

En la cuarta plana.

Publicamos en la cuarta plana de este número: Sección recreativa, Movimiento de buques y Clima.

Escrutinio.

Hoy, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento, ante la Junta Municipal del Censo, el escrutinio de las elecciones de concejales celebradas recientemente en nuestra capital. La sesión parece que será animada, pues se habla de la presentación de protestas por algunos de los candidatos derrotados.

Oferta.

Dispuesto por real decreto de la Dirección General de Obras públicas, que se recaben de los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, ciertos antecedentes relativos a la construcción de caminos vecinales, con el apoyo del Estado y colaboración directa de las localidades interesadas, y cuyos antecedentes los comunicó el Ingeniero Jefe de Obras Públicas a los Presidentes de los Municipios, el Alcalde de Bentarique dirigió ayer un oficio a la Junta provincial de caminos vecinales, significándole que los caminos necesarios para el fomento de la riqueza de aquel pueblo, se reducen al llamado de Bentarique a Terque, para enlazar con la carretera de Vilche a Almería, y el que dista de Terque un kilómetro, ofreciendo 500 peonadas para construcción de esos caminos.

Instituto de curación

de enfermedades de la piel, y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, Paseo de Recoletos, 31. Madrid. En ozena (fetidez de aliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente, 1.ª 167.

Nuevos adoquinados.

Hoy empiezan los trabajos para el adoquinado de la calle de La Cruz, afluente a la de Granada.

El adoquín ha sido traído de Valencia. También hoy comienzan las obras de adoquinado de la calle del Cnbo, sita entre las Plazas de la Catedral y la Princesa.

El adoquín traído para esta calle, es del Cabo de Gata.

Aplaudimos estas pequeñas mejoras, que demuestra que no se interrumpe ni un solo día la labor iniciada.

De la benemérita.

Por haber herido gravemente, en riña, a Francisco Gorreta Cortés, en la cara y en el pecho, la guardia civil de Cuevas ha detenido al castellano nuevo Juan Fernandez Santiago (a) Vaca.

La guardia civil del puesto del Puerto, ha detenido a Miguel Martínez Bautista, vecino de esta capital, al que reclamaba el Juez de Instrucción del partido.

La Emulsión Marfil ai Guayacol

es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable

Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Viajeros.

En el tren correo regresó ayer el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, D. Cecilio Diaz de la Guardia.

—De Fianza llegaron también don Alfredo y D. Bernardo Bueso.

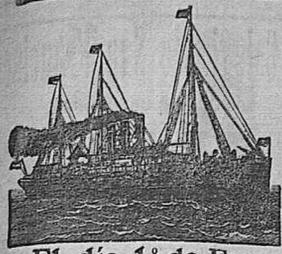
—De Berjan ha llegado a Granada el rico propietario de aquella ciudad don Gregorio Redondo y D. Rafael de Joya, éste acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Buena idea.

Entre algunas distinguidas damas almerienses, se abriga la noble idea

Servicio mensual por vapores correos españoles.

Desde Almería á Buenos Aires.



El día 1.º de Enero de 1910, saldrá de Almería el magnífico va-
por trasatlántico

JUAN FORGAS

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Traslántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase con destino á
Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida del bu
que, si antes no quedan cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodríguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA

de abrir una suscripción, para obsequiar estas próximas Pascuas á los soldados de nuestro hospital de sangre y que habiendo peleado en Melilla, por el honor nacional, pasarán este año la Noche Buena, alejados de su hogar.

Mucho nos satisface que este pensamiento se realice y se de con ello palmaria muestra de los magnánimos sentimientos de esta noble ciudad.

Francisco S. Roca.

PROCURADOR.
Sección de reclamaciones á ferrocarriles
PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 2.

Espanoles fallecidos.

El cónsul de nuestra nación en Sidi-Bel-Abbés, participa al ministro de Estado, que en aquella colonia francesa han fallecido los súbditos españoles siguientes, naturales de esta provincia:
Francisco Belmonte Sanchez, de Nijar, 54 años, casado.
Encarnación García, de Berja, 48 años, viuda.
José María Oliver Villegas, de idem, 56 años, casado, jornalero.
Francisco Amate Rueda, de la Caña a de San Urbano, 21 meses.
Ginesa Valverde Caballero, de Herrierías (Cuevas), 16 años, soltera.
Francisco Bretones Vizcaino, de Almería, 80 años, casado.
Francisco Cano Flores, de Antas, 74 años, casado, jornalero.
Francisco García Jimenez, de Albox, casado, peluquero.

¡Pero qué pálida

está usted, señora!
¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabé ó el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Oposiciones.

El Consejo de Instrucción Pública, ha acordado proponer la formación del Tribunal para las oposiciones á auxiliar de la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Almería.

Prórroga de redención.

La «Gaceta» ha publicado un real decreto de Guerra, disponiendo que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo, se amplie hasta el día 31 del mes de Enero próximo, debiendo tener presente los interesados que el plazo indicado es improrrogable y que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y Sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de dicho día.

Chocolates RR. PP. Trapenses.

Pedidles en todos los ultramarinos.

Pleito.

En la Audiencia de Granada se ha recibido un pleito seguido en el Juzgado de Canjajar, sobre autos en juicio declarativo de menor cuantía seguidos á instancia de D.ª Dolores Calvache Portillo, esposa de D. José Mazo García, contra D. José Portillo López, sobre propiedad de un inmueble.

Autorización.

Por Real orden publicada en la «Gaceta», ha sido autorizado D. Fidel Ruiz de Lasen, oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, para publicar una obra sobre funcionamiento de la Caja de Depósitos, declarándola á la vez de utilidad pública.

La Estación Sismológica.

El lunes último acordó el Ayuntamiento facilitar al Alcalde para que resolviera el asunto relativo á la compra de los terrenos del Sr. Muro, para instalar la Estación Sismológica.

La tasación que importa unas 700 y pico de pesetas, la ha hecho ya el arquitecto y solo falta ahora que el señor Amat García cite al propietario para que manifieste su conformidad á la tasación y por lo menos, al aceptar el dueño, comenzar los trabajos de explotación.

Esta reforma es urgente, y espera-

mos que el Alcalde la acometa inmediatamente, sin que por las apatías y vacilaciones se entorpezca la mejora de la Estación Sismológica.

Descarrilo.

Ayer ocurrió un nuevo descarrilo en nuestra vía férrea de Linares. El tren 123 descendente, al entrar en el puente de Escullar, descarriló, y dos vagones fueron á parar al fondo del barranco.

De resultas del accidente hay dos mozos del tren heridos de gravedad, que en otro tren fueron traídos á esta capital, ingresando en el hospital.

Como el puente ha quedado interceptado, con los vagones destruidos y la línea en mal estado, es de suponer que otra vez tendrán varios días de trasbordes los trenes.

Una gran sociedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el LICOR DEL POLO.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 15.

Transporte de tropas

Se ha ordenado que vayan á Melilla varios barcos, para transportar á la península las tropas licenciadas, que son muchas.

Enfermo grave

Telegrafían de Berlin dando cuenta de que se halla gravemente enfermo en aquella capital el Sr. Duque de Bivona.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy varios mandos del ramo de Guerra, destinos de coroneles, concesión de cruces y adquisición de material.

También firmó varios decretos de retiros y ascensos reglamentarios de la Armada.

El Sr. Moret puso después á la firma del Rey una competencia.

Petición de panaderos

Una comisión de panaderos ha visitado hoy al ministro de Hacienda Sr. Alvarado, para pedirle la exención del impuesto de consumos á las leñas y carbones.

El Sr. Alvarado dió favorable acogida á la petición.

Sentencia de Macías

Dícese que el fallo del Consejo de guerra que ha entendido en la vista de la causa seguida contra el ex auditor Sr. Macías del Real, se ha tomado por unanimidad.

Se asegura que será condenado á dos años de prisión.

Entierro de Querol

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del eminente escultor D. Agustín Querol.

Al acto, que ha resultado imponentísimo, asistieron muchas personalidades políticas y de todas las clases, viéndose gran número de artistas.

Se enviaron muchas coro-

nas con dedicatorias al difunto.

Gasset en Valencia.

Comunican de Valencia que el ministro de Fomento señor Gasset llegó esta mañana á aquella capital, siendo recibidísimo.

A poco de llegar fué á visitar la Exposición y después asistió á la clausura del Congreso africanista, pronunciando un elocuente discurso que le valió una ovación.

El Sr. Gasset no regresará á Madrid hasta el viernes.

Comunicaciones marítimas

Para el concurso de los servicios de Comunicaciones marítimas, anunciado para hoy, sólo se ha presentado un pliego y éste es de la Compañía Trasatlántica.

En breve se firmará la adjudicación.

Idea desechada

Parece que el jefe del Gobierno Sr. Moret, ha desechado la idea de reunir las actuales Cortes, pues ha comenzado á ocuparse de las elecciones generales.

El sábado se celebrará Consejo de ministros para acordar no reunir las Cámaras.

Derribo de Montjuich

Dicen de Barcelona que el gobernador civil de aquella provincia Sr. Suarez Inclán, ha confirmado que será derribado pronto el Montjuich.

Regreso de Besada

Hoy ha regresado á Madrid el ex ministro conservador señor Gonzalez Besada, el cual viene acatarrado.

Lo del Arsenal del Ferrol

Han conferenciado hoy con el Rey los Sres. Moret y Concas sobre el conflicto obrero del Arsenal del Ferrol.

BOLSA.

4 por 100 interior, 86-40.
5 por 100 amortizable, 100-90.
Londres á la vista, 27-21.
París á la vista, 7-90.

Junta de colonización

Hoy se ha reunido la Junta de colonización, posesionándose de la presidencia el ex ministro Sr. Cobián.

A la jurisdicción ordinaria

Dícese que el proceso seguido militarmente contra el senador republicano Sr. Sol y Ortega, con motivo de los graves sucesos de Barcelona, ha pasado á la jurisdicción ordinaria.

Propaganda republicana

Los republicanos de Madrid preparan una activa campaña política.

En breve se celebrarán varios mítines para que los concejales del partido, recientemente elegidos, expongan el programa que han de seguir en el Ayuntamiento.

Voto particular

A ultima hora se ha dicho que en la sentencia del Consejo de guerra contra el ex auditor Sr. Macías, se ha formulado voto particular por uno de los vocales.

Solidaridad.—Comisario

Comunican de Barcelona que se están practicando trabajos para reconstruir la Solidaridad catalana.

También dicen que será nombrado Comisario de policía el Sr. Tressols.

Variación de opinion

Atribúyese al Sr. Maura deseos de reanudar las relaciones con los liberales, cesando su implacable hostilidad.

Añaden que esos deseos son motivados por consejos de altas personalidades.

Los Reyes en Lara

Los Reyes han estado esta noche en el teatro Lara.

El público en general guardó extraordinario respeto.

Despedida de Rivero

Dicen de Cadiz que hoy ha salido para Cuba el director del «Diario de la Marina» de la Habana, D. Nicolás Rivero, a quien se le ha hecho una despedida entusiasta.

Sobre las nuevas Cortes

Asegúrase que el decreto de disolución de Cortes se publicará en la primera decena de Enero, la convocatoria para las nuevas á primeros de Febrero, las elecciones en Marzo y la reunión del Parlamento en Abril.

Pérdida de un bote.

Dicen de Melilla que á consecuencia del fuerte temporal que reina, se perdió esta mañana un bote que conducía á dos moros y á dos españoles.

Otra condena de muerte

En Barcelona se ha celebrado hoy otro consejo de guerra para juzgar á Gregorio Bartrina, acusado de haber incendiado una iglesia.

Dicho procesado ha sido condenado á la pena de muerte.

Reformas en la justicia.

Sigue hablándose de las reformas que se propone implantar el ministro de Gracia y Justicia Sr. Martínez del Campo, creyéndose que causarán una verdadera revolución en los pertenecientes al ramo.

Dicen que ante todo el ministro procurará escoger personal del foro y de la cátedra para formar el Tribunal Supremo.

A los jueces y magistrados se les suprimen las categorías dejándolos á todos iguales, menos en el sueldo, que habrá diferencia.

También dicen que el ministro se propone abaratar la justicia, rebajando un 50 por 100 de lo que cobran los Tribunales con arreglo al arancel.

Por último, el Sr. Martínez del Campo, está dispuesto á que se abrevie la tramitación del proceso.

Disturbios electorales

Telegrafían de Sevilla, que en Coronil, pueblo de aquella provincia, han ocurrido esta mañana graves disturbios.

Los manifestantes intentaron asaltar el ayuntamiento y la cárcel, para poner en libertad á los que anteaer fueron

HISPANIA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Capital social: 3 millones Ptas. totalmente desembolsados.

Accidentes.

Incendios.

Vida.

Domicilio social: Cortes 651, BARCELONA.

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España.

Delegado de la Compañía en Almería,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 31 Marzo de 1909.

BODEGAS VASCORIOJANAS

Arménia y Madrazo.—HARO.

Los más acreditados vinos finos de mesa tintos y blancos.

Pídanse en todos los Hoteles y Restaurants.

Para informes y pedidos, Cayetano Ubeda, Trinidad 3. ALMERIA.



A los agricultores.

¿Queréis sacar de vuestros terrenos un producto anual de un siete á un och o por ciento? Pues plantad árboles maderables en los terrenos de poco riego y secano, plantad muchos pinos, alpeñis, algarobos, eucaliptos, rostróctas y coloceas. En los terrenos húmedos y pantanosos, plantad eucaliptos y olmos de América, como también en las márgenes de los rios, ramblas, barrancos y orillas de acequias y caminos; con esta clase de cultivo, vuestra riqueza agrícola será segura y facilitaréis atmósferas húmedas y lluviosas, que tanta falta hace á esta región.

En «La Cascada», depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería, hay á la venta muchos millares de pinos, eucaliptos, algarobos, casuarinas, árbol de la pimienta, árbol del palo santo, olmos de América y otros difíciles de enumerar, á precios sumamente reducidos, y plantas todas criadas en macetas. No comprar sin antes visitar este Establecimiento.

«La Cascada».—Antonio Alvarez.—Almería.

Alcohol desnaturalizado para quemar.

marca EL FÉNIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigid siempre esta marca en hotella precintada de tapón mecánico. También se vende el aparato sin exclusiva.

Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS,

J. FERNANDEZ PEREZ

Paseo del Príncipe 8 y Cenor Iribarne, 2.

COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Diciembre.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 25 de Diciembre.

PARA MANILA.—Salida el 15 de Barcelona. De Almería el 7 Diciembre.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 11 de Diciembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

detenidos por cometer escándalos en las elecciones de concejales.

A la cabeza de los grupos iba el Juez municipal.

Se ha reconcentrado en Coronil la benemérita.

Conflicto pesquero

Dicen de Gijón que ha vuelto á plantearse el conflicto pesquero.

Las autoridades están haciendo trabajos para que así no suceda.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 15 de Diciembre de 1909

PAGARON { 27-17 cheque.

{ 27-11 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10.

Magníficos raigales para parral,

de hermosa escogida uva de barco y castiza, ingertados sobre legítima Ruprestis de Lot; patron profundo, soldadura inapreciable.

Pechina, Cortijo «El Cercado».

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS.

En una visita:
—A los pies de usted, señora...
—Caballero, beso a usted la mano... Pero, no se vaya usted... comerá usted con nosotros...
—Agradezco infinito el obsequio; pero...
—Por usted no hemos de poner ningún requisito... ¿Se queda usted?
—Decididamente no, señora.
—¿No has saludado á Pepe, que acaba de pasar?
—Le he visto, pero no le saludo.

—Yo creí que corrías bien con él.
—Sí; pero sin él corro mejor.
Disputaban con mucho calor dos cocheros de alquiler en presencia de una señora que pedía un carruaje.
—La cosa fué demasiado seria—decía un chusco—, pues uno de los dos cocheros «quedó en el sitio».
Y es claro, quedó en el mismo sitio, porque no pudo alquilar su coche.

Receta culinaria.

Crema tostada.—Poner en una vasija 7 ó 8 yemas de huevo, 80 gramos de harina y 200 gramos

de azúcar en polvo. Desleir, con tres cuartos de litro de leche. Trasladar la mezcla á una cacerola, y menearla, á lumbre suave, hasta que vaya á hervir. Apartarla, entonces; agregar corteza de limón ó dos hojas de laurel rosa, y seguir meneando, hasta que esté casi fría. Retirar el limón, y verterla en un plato hondo. Cinco minutos antes de servir, espolvorearla con azúcar fino, y glassarla con una pala candente.

Aviso útil.

Dentífrico astringente vegetal. —Tómese de alcohol de 35°. 1 litro; raíz de ratania, 50 gramos; mirra en lágrimas, 50 grs.; clavo, 50 grs. Contúndase las tres

últimas substancias. Pónganse á macerar diez días en alcohol. Filtrese y embotéllese.

Pensamientos.

El valor muchas veces no es más que el efecto de un grandísimo miedo.
—Los holgazanes saben siempre la hora que es.
—En el palacio de los gobernantes debe ser del parecer de los gobernados.
—Gobernar es escoger.

Movimiento marítimo

Día 15
Buques entrados.
Vapor «Luque», de Málaga.
Idem «Martos», de ídem.

Pailebot «Nicolás Salmerón», de San Juan Bautista (Baleares)
Despachados.
Vapor «Martos», para Cartagena.
Idem «Luque», para Barcelona.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:
Temperatura máxima al sol. 18'5
Máxima á la sombra 15
Mínima 10'5
Presión barométrica 760'7
Dirección del viento S. E.
Lluvia 1'70 m.
Evaporación en milímetros. 1'2
Humedad relativa 85'1

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCIA AGUIR 9

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Descuidad de las imitaciones.—Pedid siempre la
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
preparado cnaoít es puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por eminentes médicos como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.
MALAGA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
EN ALMERIA: Don W. Téllez. Perfumería «Venus». Puerta de Parchena, 4

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL
CON
Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Hércules Overa N. Jimenez.—Señón, Luis Sanchez.

La Unión y el Fénix Español
C O M P A Ñ I A D E S E G U R O S R E U N I D O S .
Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

Servicio directo sin escala
MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
— DEPOSITOS —
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

Empastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayota encarnada del Doctor WINTER

La Económica
LIBRERIA Y PAPELERIA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Ofalia núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

CORSETERA.
Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
PRINCIPE 42

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPASTOS perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

¿Quiere U
ganar
dinero?
Trabajando
su cuenta
por la mitad
drá ograbir y
ompra
contado una máquina
AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

Magníficos regalos para parral,
de hermosa escogida uva de barco y castiza, ingeritados sobre legítima Rapsfrís de Lo; patron profundo, soldadura inapreciable.
Pechina, Cor'jo «El Cercado».

La victoria de los medicamentos.
EMERIN
del griego. "Cura en un solo día".
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
SIFILIS, VENEREO, ANEMIA
EN EL PRIMER DIA.

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, NCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Almería, Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez:
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pops. 0.10, C. Apolina 0.05, Terebinthina 0.010, Triticum C. S. Acid. renzoi 0.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0.50, Manganosa 0.20, Fensón, 0.10, N. x vomica, Ir00.

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano.
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

INSCRITO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en PÍLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
JARABE PAGLIANO
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
En toda España circula avidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en r. j. azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.
N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores el precio de doce pesetas.
En esta imprenta informarán
Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL.